



# Formulario del Registro Único Tributario

# 001

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14804065323



(415)7707212489984(8020) 0000014804065323

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 1 8 6 4 8 9 7 4

6. DV

1 12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 1 1 8 6 4 8 9 7 4	27. Fecha expedición 2 0 0 8, 0 7, 2 5
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Casanare	30. Ciudad/Municipio Hato Corozal
31. Primer apellido MANCIPE	32. Segundo apellido PEROZA	33. Primer nombre MARITZA	34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Síglo

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9 Casanare	40. Ciudad/Municipio 8 5 Hato Corozal
41. Dirección principal CL 14 3 53		
42. Correo electrónico maritzamancipe305@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 2 0 9 2 1 9 4 0 2	45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2
1 8 6 9 9	2 0 2 2 0 1 0 2				51. Código
					52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
54. Código																										

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
57. Modo					
58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. N.º de Folios:

0

61. Fecha 2022-01-02 / 19:30:57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre MANCIPE PEROZA MARITZA

985. Cargo CONTRIBUYENTE